



Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres y Personas
Discapacitadas

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



El Comité Técnico de Selección de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 13 fracción II, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 37, 75 fracción III, VII y 80 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, 17, 18, 29, 31, 32, 34, 35 Párrafo II, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 47, y Séptimo Transitorio de su Reglamento, en los numerales 1 al 15, 21, 22, 28 al 76 y 78 al 83 de los Lineamientos para la Operación del Subsistema de Ingreso y en el artículo Cuarto Transitorio del Manual del Servicio Profesional de Carrera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto del 2011, emite la siguiente:

NOTA INFORMATIVA

En relación al puesto denominado Director(a) de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios adscrito a la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluido en la **Convocatoria Pública y Abierta número 208** publicada el 21 de septiembre de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, se informa lo siguiente:

En cumplimiento a los acuerdos tomados por el Comité Técnico de Selección en su sesión extraordinaria número 291 de 2011 celebrada el 03 de octubre de 2011, se informa a los aspirantes inscritos en el concurso del puesto denominado Director(a) de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios adscrito a la Unidad de Política y Control Presupuestario, que existió un error en la publicación del temario correspondiente en el Diario Oficial de la Federación de fecha 21 de septiembre de 2011 y en la página electrónica www.trabajaen.gob.mx, en los siguientes términos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Dice: Título Tercero, Capítulo II, Del Poder Legislativo, Sección III, Facultades del Congreso, (Artículos 49 al 107).

Debe Decir: Título Tercero, Capítulo II, Del Poder Legislativo, Sección III, Facultades del Congreso, (**Artículos 73 al 77**).

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:

Dice: Título segundo de la Programación, Presupuestación y Aprobación, Capítulo II De la Ley de Ingresos de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, (Artículo 26 a 44)

Debe Decir: Título Segundo, De la Programación, Presupuestación y Aprobación, Capítulo II, **De la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos (Artículos 39 al 41)**.

Asimismo, dicho Comité instruyó a la Dirección de Ingreso dar a conocer a los interesados el temario corregido a través de este medio de difusión oficial, lo cual se hace de la siguiente manera:

No.	Tema	Subtema	Bibliografía	Título Precepto Epígrafe	Página Web
1	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Publicada el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el DOF, el 24 de junio de 2009.	Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales, Artículos 1 a 9.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf
2	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Publicada el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el DOF, el 24 de junio de 2009.	Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales, Artículos 1 a 9.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf

3	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Publicada el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el DOF, el 24 de junio de 2009.	Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales, Artículos 1 a 9.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf
4	Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.	Marco Constitucional en materia económica, administrativa y presupuestaria.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 17-08-2011	Título Tercero, Capítulo II Del Poder Legislativo. Sección V De las Fiscalización Superior de la Federación. Artículo 79.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf
5	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Publicada el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el DOF, el 24 de junio de 2009.	Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales, Artículos 1 a 9.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf
6	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Publicada el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el DOF, el 24 de junio de 2009.	Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales, Artículos 1 a 9.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf
7	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Publicada el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el DOF, el 24 de junio de 2009.	Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales, Artículos 1 a 9.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf
8	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Publicada el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el DOF, el 24 de junio de 2009.	Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales, Artículos 1 a 9.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf
9	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Publicada el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el DOF, el 24 de junio de 2009.	Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales, Artículos 1 a 9.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf
10	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 31-12-2008.	Título Sexto De la Información Transparencia y Evaluación, Capítulo I De la Información y Transparencia. Artículos 106 a 111.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
11	Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 31-12-2008.	Título Sexto De la Información Transparencia y Evaluación, Capítulo I De la Información y Transparencia. Artículos 106 a 111.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
12	Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 31-12-2008.	Título Sexto De la Información Transparencia y Evaluación, Capítulo I De la Información y Transparencia. Artículos 106 a 111.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
13	Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 31-12-2008.	Título segundo de la Programación, Presupuestación y Aprobación, Capítulo II De la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Artículo 39 a 41.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
14	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Marco normativo y procedimientos del Proyecto de Presupuesto de Egresos.	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2010.	Título Tercero, De los Lineamientos Generales para el Ejercicio Fiscal, Capítulo III, De los servicios personales, 22 a 26.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2011.pdf
15	Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 31-12-2008.	Título Cuarto, Del Gasto Federal en las Entidades Federativas, Capítulo I, De los recursos transferidos a las entidades federativas. Art. 82 y 83.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
16	Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.	Marco Constitucional en materia económica, administrativa y presupuestaria.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917.	Título Tercero, Capítulo II, Del Poder Legislativo, Sección III, Facultades del Congreso. Artículos 73 al 77.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf

			el DOF. El 27 de diciembre de 2006.		
30	Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.	Componentes del proceso presupuestario.	Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1996, última reforma publicada en el DOF. El 27 de diciembre de 2006.	Artículo 1 A 14.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/123.pdf

Hecho lo anterior y con el objeto de privilegiar la igualdad de oportunidades en el concurso de mérito, se otorga un plazo adicional de 3 días hábiles contados a partir de esta publicación, para que los aspirantes inscritos se preparen y estén en posibilidad de aplicar la Etapa II "Examen de conocimientos".

México, Distrito Federal, a los 19 días de octubre de 2011.- El Comité Técnico de Selección.- Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- "Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio".

Por acuerdo del Comité Técnico de Selección, firma el Secretario Técnico:

Lic. Cuauhtémoc Figueroa Ávila
Director de Ingreso